**INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN**

**PERIODO:**

**ENERO – JUNIO 20XX**

[1. INTRODUCCIÓN 4](#_Toc143845930)

[2. OBJETIVOS 4](#_Toc143845931)

[2.1 Objetivo General 4](#_Toc143845932)

[2.2 Objetivos específicos 4](#_Toc143845933)

[3. METODOLOGÍA 5](#_Toc143845934)

[3.1. Fase 1: Planificación 5](#_Toc143845935)

[3.2. Fase 2: Evaluación 5](#_Toc143845936)

[3.3. Fase 3: Resultados e informe 6](#_Toc143845937)

[3.4. Fase 4: Mejora 6](#_Toc143845938)

[4. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS EVALUACIONES 6](#_Toc143845939)

[4.1. Diseño y determinación del Tamaño de Muestra. 6](#_Toc143845940)

[4.1.1. Cálculo del Tamaño de Muestra. 7](#_Toc143845941)

[4.1.2. Asignación de la muestra 7](#_Toc143845942)

[4.1.3. Cursos evaluados por Centro a nivel nacional primer semestre 2023. 9](#_Toc143845943)

[4.1.4. Centros Reprogramados. 10](#_Toc143845944)

[5. EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN 10](#_Toc143845945)

[5.1. Gestión de planificación de los Procesos Capacitación. 11](#_Toc143845946)

[5.1.1. Programación de los Procesos Capacitación. 11](#_Toc143845947)

[5.1.2. Proceso de Inscripción de Participantes. 11](#_Toc143845948)

[5.2. Gestión de Facilitador 12](#_Toc143845949)

[5.2.1. Calificación Facilitador 12](#_Toc143845950)

[5.2.2. Contratación del Facilitador. 13](#_Toc143845951)

[5.2.3. Cumplimiento de la Evaluación al facilitador 14](#_Toc143845952)

[5.3. Proceso de Capacitación. 15](#_Toc143845953)

[5.3.1. Registro de asistencia del facilitador. 15](#_Toc143845954)

[5.3.2. Ejecución del Curso. 15](#_Toc143845955)

[5.3.3. Instrumentos de evaluación. 16](#_Toc143845956)

[5.3.4. Registro de Asistencia de los participantes 16](#_Toc143845957)

[5.3.5. Seguimiento Académico 17](#_Toc143845958)

[5.3.6. Curso finalizado 18](#_Toc143845959)

[5.4. Evaluación del ambiente de aprendizaje (cursos en ejecución) 18](#_Toc143845960)

[5.4.1. Maquinaria y Equipos 18](#_Toc143845961)

[5.4.2. Factores Ambientales. 19](#_Toc143845962)

[5.4.3. Espacio de capacitación. 20](#_Toc143845963)

[5.4.4. Equipamiento del aula. 20](#_Toc143845964)

[5.4.5. Infraestructura del ambiente de aprendizaje. 21](#_Toc143845965)

[6. EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CERTIFICACIÓN 22](#_Toc143845966)

[8. CONCLUSIONES 25](#_Toc143845967)

[9. RECOMENDACIONES A LOS DIRECTORES ZONALES: 25](#_Toc143845968)

# INTRODUCCIÓN

Conforme la Resolución SECAP-SECAP-2023-0001-R de 12 de enero de 2023, la Gestión de Evaluación Técnica de Servicios tiene como misión: *“Evaluar los servicios institucionales de capacitación y certificación de personas por competencias laborales, mediante la aplicación de metodologías para lograr el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los procesos.”*

Para cumplir su misión y atribuciones, la Dirección de Evaluación Técnica de Servicios (Dirección responsable) efectúa visitas de evaluación a nivel nacional en los Centros Múltiples, Operativos, y Puntos de Atención y Servicio del SECAP.

El número 2 del artículo xx de esta Resolución, asigna como función de la Dirección responsable: *“Coordinar y ejecutar la evaluación a los procesos de capacitación y certificación; con el fin de trabajar en la mejora de continua de los servicios prestados por la* *institución;”*

# OBJETIVOS

## 2.1 Objetivo General

Verificar el cumplimiento del ordenamiento legal y reglamentaria y, de los procedimientos internos de la gestión institucional, en el desarrollo de los Procesos de Capacitación y Certificación, conforme al Plan de Evaluación Anual aprobado por la Subdirección Técnica.

## 2.2 Objetivos específicos

1. Consolidar los hallazgos levantados en las evaluaciones realizadas por la Dirección responsable.
2. Identificar a nivel nacional, las no conformidades recurrentes, para definir mejoras en los procesos con las direcciones involucradas.
3. Comunicar los hallazgos y las acciones implementadas, con la finalidad de evitar que se repitan las No Conformidades detectadas.

# METODOLOGÍA

Unidad responsable: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios:

El Proceso de Evaluación de Capacitación se establece en base a las siguientes cuatro fases:

## 3.1. Fase 1: Planificación

Planificación y cronograma de evaluación zonales y nacionales por Centro y Zona.

## 3.2. Fase 2: Evaluación

A los Procesos de Capacitación y Certificación mediante visitas a los Centros del SECAP, en las que los servidores responsables, verifican el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria, así como de los procedimientos internos, según el cronograma establecido en la fase de planificación.

El modelo de evaluación técnica se realiza de acuerdo a cuatro principales procesos detallados a continuación.

## 3.3. Fase 3: Resultados e informe

El evaluador emite informe para aprobación del director de la Unidad responsable, y posterior remisión al Centro evaluado.

La Dirección presenta un informe semestral consolidado, sobre los resultados de las evaluaciones realizadas en cada período, para conocimiento y aprobación del subdirector Técnico.

## 3.4. Fase 4: Mejora

El director comunica a los funcionarios competentes, los hallazgos identificados durante la evaluación, recomendando acciones correctivas.

La Dirección Zonal o Direcciones Técnicas de Área, según corresponda, identificarán la causa raíz del hallazgo y elaborarán un plan de acción (cronograma de actividades) que incluirá acciones inmediatas y correctivas orientado a la eliminación de las No Conformidades / No conformidades potenciales (observaciones) y evitando su repetición.

# PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS EVALUACIONES

## 4.1. Diseño y determinación del Tamaño de Muestra.

### 4.1.1. Cálculo del Tamaño de Muestra.

De acuerdo a las metas definidas, la Dirección responsable calculó el tamaño de muestra aplicable a nivel nacional para el año 2023; y, la asignación a cada sector, se realizó de acuerdo al peso dado en la programación de las metas.

La distribución a nivel de Centro se la realizó en forma proporcional medido en número de cursos.

La fórmula aplicada corresponde al muestreo de proporciones con parámetros determinados para el año.



**Población N:** Cursos a nivel nacional

**Nivel de confianza: Z** 1.96

**Error e:** 7%

**Porción de éxitos p:** 0,5

**Porción de fracasos q:** 0,5

4.1.2. Asignación de la muestra.

El tamaño de la muestra nacional se la distribuyó por sectores con las ponderaciones dadas en el ajuste de las metas.

La asignación a nivel de Centro, se realizó en forma proporcional, medido en el número de cursos del Centro, desde donde se planifica y ejecuta los cursos. ￼

En el cuadro siguiente se describe el tamaño de muestra a nivel de Centro:

Tabla 1. Asignación de la muestra año 2023

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Zona** | **Provincia** | **Centro** | **Metas Cursos** | **Muestra** |
| 1 | Imbabura | Centro Múltiple Ibarra |  |  |
| 1 | Esmeraldas | Centro Operativo Esmeraldas |  |  |
| 1 | Sucumbíos | Centro Operativo Lago Agrio |  |  |
| 1 | Carchi | Centro Operativo Tulcán |  |  |
| 2 | Pichincha | Centro Múltiple Quito |  |  |
| 2 | Napo | Centro Operativo Tena |  |  |
| 2 | Orellana | Centro Operativo Orellana |  |  |
| 3 | Tungurahua | Centro Múltiple Ambato |  |  |
| 3 | Chimborazo | Centro Operativo Riobamba |  |  |
| 3 | Cotopaxi | Centro Operativo Latacunga |  |  |
| 3 | Pastaza | Centro Operativo Puyo |  |  |
| 4 | Manabí | Centro Múltiple Manta |  |  |
| 4 | Santo Domingo | Centro Operativo Santo Domingo |  |  |
| 5 | Guayas | Centro Múltiple Guayaquil |  |  |
| 5 | Los Ríos | Centro Operativo Babahoyo |  |  |
| 5 | Santa Elena | Centro Operativo Santa Elena |  |  |
| 5 | Bolívar | Centro Operativo Guaranda |  |  |
| 5 | Galápagos | Centro Operativo Galápagos |  |  |
| 5 | Guayas | Punto de Atención y Servicio Milagro |  |  |
| 6 | Azuay | Centro Múltiple Cuenca |  |  |
| 6 | Morona Santiago | Centro Operativo Sucúa |  |  |
| 6 | Cañar | Punto de Atención y Servicio Cañar |  |  |
| 7 | El Oro | Centro Operativo Machala |  |  |
| 7 | Loja | Centro Múltiple Loja |  |  |
| 7 | Zamora Chinchipe | Centro Operativo Zamora |  |  |
| **TOTAL** | | |  |  |

Fuente: Metas capacitaciones año 2023

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Se realizó la planificación de las evaluaciones para el primer semestre del año 2023, para definir la prioridad con la que se deben evaluar a los Centros, en base del análisis diferenciado para cada uno, enfocado en los siguientes parámetros:

* Metas de cursos de capacitación del año 2023.
* Ejecución de cursos del año 2022.
* Número de no conformidades levantadas en los Centros.
* Visitas a los Centros.

En cuanto a la muestra para la evaluación de los Procesos de Certificación por Competencias Laborales, se informa que de acuerdo a las reuniones mantenidas y a lo convenido entre las Direcciones y la Subdirección Técnica se estableció que se evaluaría a forma de muestro la cantidad de 2 expedientes de Certificación, sin embargo, este número podría aumentar si así lo disponen las autoridades siempre y cuando se cuente con la metodología y los recursos necesarios para esta actividad, que sin duda sería de gran aporte a la toma de decisiones.

Una vez realizada la matriz de prioridades se determina que los Centros que se deben atender de manera oportuna son los siguientes:

Tabla 2. Asignación de la muestra año 2023 Centros prioritarios.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Zona** | **Provincia** | **Centro** | **visitas 2022** | **visitas 2022** | **No Conformidades 2022** | **Ejec 2022** | **Metas x Cursos 2023** | **Orden de prioridad** |
| 4 | Manabí | Centro Múltiple Manta |  |  |  |  |  |  |
| 2 | Pichincha | Centro Múltiple Quito |  |  |  |  |  |  |
| 7 | El Oro | Centro Operativo Machala |  |  |  |  |  |  |
| 6 | Azuay | Centro Múltiple Cuenca |  |  |  |  |  |  |
| 1 | Imbabura | Centro Múltiple Ibarra |  |  |  |  |  |  |
| 3 | Chimborazo | Centro Operativo Riobamba |  |  |  |  |  |  |
| 3 | Tungurahua | Centro Múltiple Ambato |  |  |  |  |  |  |
| 5 | Santa Elena | Centro Operativo Santa Elena |  |  |  |  |  |  |
| 1 | Sucumbíos | Centro Operativo Lago Agrio |  |  |  |  |  |  |

**Fuente:** Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

**Elaboración:** Dirección de Estudios

### 4.1.3. Cursos evaluados por Centro a nivel nacional primer semestre 2023.

La siguiente tabla muestra el número de cursos evaluados por Centro a nivel nacional en el período enero – junio 2023.

Tabla 3. Cursos planificados y evaluados año 2023

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Zona** | **Centro** | **Muestra capacitación** | **Cursos Evaluados** |
| **1** | Centro Múltiple Ibarra |  |  |
| **2** | Centro Múltiple Quito |  |  |
| **3** | Centro Múltiple Ambato |  |  |
| **3** | Centro Operativo Riobamba |  |  |
| **4** | Centro Múltiple Manta |  |  |
| **5** | Centro Múltiple Guayaquil |  |  |
| **6** | Centro Múltiple Cuenca |  |  |
| **TOTAL** | |  |  |

Fuente: Ejecución evaluaciones año 2023

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

La tabla muestra cifras comparativas, entre el número de evaluaciones que se ejecutaron de enero a junio del 2023 con el número de las planificadas para el mismo periodo, dando como resultado de ejecución el 98%, esto debido a que durante las evaluaciones se presentaron requerimientos emergentes que debieron ser atendidos con mayor prioridad lo cual imposibilitó que se evalúen todos los cursos que se habían planificado de acuerdo al plan.

### 4.1.4. Centros Reprogramados.

Es necesario mencionar que, de acuerdo a disposiciones de las autoridades y factores externos (emergencia vial e inseguridad), se replanificaron los siguientes Centros para el segundo semestre del año:

Tabla 4. Centros Reprogramados

|  |  |
| --- | --- |
| **Zona** | **Centro** |
| **1** | Centro Operativo Lago Agrio |
| **4** | Centro Operativo Santo Domingo |
| **7** | Centro Múltiple Loja |
| **7** | Centro Operativo Machala |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

# EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN

## 5.1. Gestión de planificación de los Procesos Capacitación.

### 5.1.1. Programación de los Procesos Capacitación.

Cada Centro Múltiple, Operativo y Punto de Atención y Servicio sube la programación de su oferta al SISECAP[[1]](#footnote-1), dentro de esta programación la Dirección de Evaluación Técnica de Servicios revisa el cumplimiento de los siguientes Sub-Criterios:

Tabla 5. Sub-Criterio: Proceso de programación.

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Proceso de programación.** |
| ¿Cumple con los días establecidos? |
| ¿Cumple horario establecido? |
| ¿Cumple con la ubicación establecida? |
| ¿Los cambios realizados en la programación tienen autorización? |
| ¿Cumple con el facilitador de la programación? |
| ¿Pertenece a un programa? |
| ¿Los cursos del programa se encuentran concatenados? |
| ¿Cumple con los días establecidos entre un curso y otro? |
| ¿El curso reprogramado cuenta con la autorización correspondiente? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 1. Cumplimiento de la programación SISECAP consolidado por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.1.2. Proceso de Inscripción de Participantes.

Se evalúa la documentación relacionada a la inscripción del participante en el Proceso de Capacitación, así como también los requisitos para la inscripción.

Los Subcriterios que se evalúan son:

Tabla 6. Sub-Criterio: Inscripción.

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Inscripción** |
| ¿Cumple estándar de participantes requeridos para el inicio del curso? |
| ¿El curso cuenta con la autorización de la subdirección técnica para la ejecución con # de participantes inferior al mínimo requerido? |
| ¿El estado del participante en el sisecap es el indicado? |
| ¿El listado de los participantes es verificado por el analista del centro conforme al formato establecido? |
| pago de factura del participante en el tiempo establecido |
| ¿Facturas emitidas de acuerdo al tdr? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 2. Cumplimiento del proceso de inscripción por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

## 5.2. Gestión de Facilitador

### 5.2.1. Calificación Facilitador

Este criterio evalúa que el SECAP cuente con un registro y los respectivos respaldos actualizados de todos los instructores acreditados bajo los estándares establecidos por la Dirección de Diseño Pedagógico.

Los Sub-Criterios que se evalúan son:

Tabla 7. Sub-Criterio: Calificación facilitador

| **Sub-Criterio: Calificación facilitador** |
| --- |
| Ficha simplificada dato seguro |
| Hoja de vida red socio empleo. |
| Nivel de formación del facilitador. |
| Facilitador cumple con la experiencia profesional específica |
| Facilitador cumple con la formación pedagógica solicitada (60 horas). |
| Experiencia pedagógica |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 3. Cumplimiento de calificación facilitador por Centros evaluados.

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

Los subcriterios que este Centro incumplió son:

* ¿Facilitador cumple con la ficha simplificada de dato seguro de acuerdo a lo solicitado por el Instructivo de Calificación de Facilitadores?
* ¿El expediente cuenta con Hoja de Vida del Facilitador de acuerdo al formato establecido?

### 5.2.2. Contratación del Facilitador.

Este criterio verifica que el contrato del facilitador haya sido emitido antes de iniciar el Proceso de Capacitación, en el tiempo establecido.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 8. Criterio: Contratación facilitador**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Contratación facilitador** |
| ¿Se evidencia contrato del facilitador? |
| ¿El contrato se encuentra con fecha anterior a la ejecución del curso? |
| Contrato firmado por el facilitador. |
| Contrato firmado por el Director. |
| ¿Se evidencia la Certificación Presupuestaria? |
| ¿La fecha de emisión de la certificación presupuestaria es de 48 horas previas al inicio del curso? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 4. Cumplimiento de la contratación facilitador consolidado Centros evaluados.

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.2.3. Cumplimiento de la Evaluación al facilitador

Con este criterio se verifica si la Evaluación al Desempeño del Facilitador, por parte de los participantes, se realizó en los tiempos establecidos.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 9. Criterio: Evaluación facilitador**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Evaluación facilitador** |
| ¿El participante realizó la evaluación al facilitador? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 5. Cumplimiento de la evaluación del facilitador por Centros evaluados.

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

## 5.3. Proceso de Capacitación.

### 5.3.1. Registro de asistencia del facilitador.

Este criterio evalúa la asistencia del instructor a clases, mediante la verificación del registro obligatorio detodos los facilitadores.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 10. Sub-Criterio: Asistencia facilitador**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Asistencia facilitador** |
| ¿El expediente cuenta con el registro de asistencia del facilitador con firmas de responsabilidad y en el formato establecido? |
| Facilitador cumple con las horas programadas. |
| El facilitador presenta los justificativos por atraso o falta. |
| ¿El facilitador recupera las clases perdidas? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 6. Cumplimiento de Asistencia del Facilitador por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.3.2. Ejecución del Curso.

Este criterio se refiere al cumplimiento del estado del participante en el SISECAP para verificar que se hayan seguido todas las directrices aplicables en el proceso de ejecución de cada capacitación.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 11. Sub-Criterio:** **Ejecución del Curso**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Ejecución del Curso** |
| ¿El estado del participante en el SISECAP es el indicado? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 7. Cumplimiento de Ejecución del Curso

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.3.3. Instrumentos de evaluación.

Este criterio considera la verificación de la calidad de los procesos de capacitación ejecutados en el período, constatando si las evaluaciones se aplicaron durante el proceso, y si en la valoración se observaron las directrices aplicables.

Los Sub-Criterios que se evalúan son:

**Tabla 12. Sub-Criterio: Instrumentos de evaluación.**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Instrumentos de evaluación.** |
| El expediente contiene los formatos de los instrumentos de evaluación (diagnóstica, y sumativa) en Excel o editable |
| El expediente mantiene las evaluaciones de diagnóstico aplicadas a los participantes. |
| El expediente mantiene las evaluaciones finales aplicadas a los participantes. |
| En procesos en ejecución el facilitador mantiene las evaluaciones diagnósticas aplicadas |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 8. Cumplimiento de instrumentos de evaluación por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.3.4. Registro de Asistencia de los participantes

Este criterio evalúa la asistencia al curso de capacitación, aplicada a todos los participantes durante el tiempo de duración.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 13. Sub-Criterio: Asistencia participante**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Asistencia participante** |
| Registro de asistencia participante en el formato establecido. |
| Concuerda el registro de asistencia físico con el listado de asistencia del sisecap. |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 9. Cumplimiento de asistencia del participante por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.3.5. Seguimiento Académico

Se evalúa el seguimiento académico realizado por el Facilitador y el Centro, que la evaluación formativa y final se aplicó de acuerdo a la planificación y guarde coherencia con el seguimiento académico realizado y se mantenga como expediente académico del Centro o Punto de Atención y Servicios.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 14. Sub-Criterio: Seguimiento académico.**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Seguimiento académico.** |
| ¿El facilitador/a aprobó el seguimiento académico al segundo día hábil después de haber finalizado el curso? |
| ¿El analista del centro aprobó el seguimiento académico al tercer día luego de finalizado el curso? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 10. Cumplimiento de seguimiento académico por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.3.6. Curso finalizado

El criterio, curso finalizado, considera toda la documentación relacionada a las reaperturas de los cursos finalizados y los documentos de respaldo que autoricen dichas reaperturas, así como la realización del correspondiente seguimiento académico después de la reapertura.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla. 15 Sub–Criterio: Curso finalizado**

|  |
| --- |
| **Sub–Criterio: Curso finalizado** |
| ¿Existe reapertura del curso finalizado? |
| ¿Se evidencia el documento de respaldo para la reapertura? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 11. Cumplimiento de curso finalizado por Centros evaluados.

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

## 5.4. Evaluación del ambiente de aprendizaje (cursos en ejecución)

### 5.4.1. Maquinaria y Equipos

El criterio de Maquinaria y Equipos considera varios subcriterios que sirven de insumo para determinar la calidad, estado y la posible incidencia sobre la satisfacción del usuario acerca de las maquinarias y equipos utilizados durante los Procesos de Capacitación, basándose en el criterio técnico de los evaluadores formados en ISO.

**Tabla 16. Sub-Criterio: Maquinaria y Equipos**

| **Sub-Criterio: Maquinaria y Equipos** |
| --- |
| ¿Los equipos y /o maquinarias están acordes a la oferta académica? |
| ¿La cantidad de equipos y/o maquinaria del laboratorio/taller está acorde al número de participantes? |
| ¿Funcionan correctamente los equipos y/o maquinaria? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 12. Maquinaria y Equipos

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.4.2. Factores Ambientales.

Este criterio verifica que las condiciones de climatización, iluminación y acústica del aula sean adecuadas para la comodidad de los participantes y el correcto desempeño de los procesos de capacitación.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 17. Sub-Criterio: Factores ambientales**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Factores ambientales** |
| **SUB – CRITERIO:** ¿Cumple con la climatización el aula/taller/ laboratorio? |
| **SUB – CRITERIO:** ¿Cumple con el estado de la iluminación? |
| **SUB – CRITERIO:** ¿Cumple con el estado de la acústica? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 13. Cumplimiento Factores Ambientales por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.4.3. Espacio de capacitación.

Las aulas destinadas a los Procesos de Capacitación deben contar con el espacio físico adecuado para el aprendizaje de los participantes.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 18. Sub-Criterio: Espacio de la capacitación**

|  |
| --- |
| **Sub-Criterio: Espacio de la capacitación** |
| ¿Cumple con el espacio de 1,5 m2 por participante? (si el espacio es el adecuado en función del número de participantes) |
| ¿Cumple con el espacio de 2 m2 para el facilitador/a? |
| ¿Poseen accesos independientes a las aulas sin cruces de circulación? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 14. Cumplimiento espacio de capacitación por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.4.4. Equipamiento del aula.

Este criterio considera que todo el mobiliario se encuentre equipado con todo lo necesario en relación al número de participantes por cada Proceso de Capacitación.

Los Subcriterios que se evalúan son:

**Tabla 19. Sub-Criterio: Equipamiento del aula**

| **Sub-Criterio: Equipamiento del aula** |
| --- |
| El aula cuenta con los pupitres suficientes (en función del número de participantes). |
| Cumple con el estado de los pupitres. |
| Cumple con el estado del escritorio del facilitador. |
| Cumple con el estado de la pizarra. |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 15. Cumplimiento equipamiento del aula por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

### 5.4.5. Infraestructura del ambiente de aprendizaje.

El criterio Infraestructura, considera toda la evidencia de uso de aulas, laboratorios, talleres y sitios destinados para la práctica de los Procesos de Capacitación, se consideran aspectos como el espacio útil, instalaciones eléctricas, paredes, ventanas, puertas, techo, pisos etc.

Como parte de la infraestructura del ambiente de aprendizaje se verifica lo siguiente:

**Tabla 20. Sub-Criterio: Infraestructura del aula / taller / laboratorio**

| **Sub-Criterio: Infraestructura del aula / taller / laboratorio** |
| --- |
| ¿Cumple con el estado de las instalaciones eléctricas? |
| ¿Cumple con el estado de las paredes? |
| ¿Cumple con el estado de las ventanas? |
| ¿Cumple con el estado de las puertas? |
| ¿Cumple con el estado del techo? |
| ¿Cumple con el estado del piso? |

Fuente: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Gráfico 16. Cumplimiento en la Infraestructura del aula / taller / laboratorio por Centros evaluados

Fuente: Repositorio evaluaciones Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Elaboración: Dirección de Evaluación Técnica de Servicios

Análisis

# CONCLUSIONES

# RECOMENDACIONES A LOS DIRECTORES ZONALES:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Elaborado por:** | **Revisado por:** | **Aprobado por:** |
| **Analista de Evaluación Técnica de Servicios** | **Analista de Evaluación Técnica de Servicios** | **Director de Evaluación Técnica de Servicios** |

1. Sistema Integrado SECAP. - sistema en línea para la gestión institucional para la planificación, ejecución y cierre de los procesos formativos [↑](#footnote-ref-1)